

## **La propiedad intelectual y la Inteligencia competitiva: La experiencia de Clarke, Modet & C<sup>o</sup>.**

**Claudia Fernandini  
(Perú)**

La Propiedad Industrial tiene la difícil función de establecer un balance entre el libre acceso a las innovaciones y la protección mediante el derecho exclusivo de aprovechar las innovaciones que desarrollamos. El sistema de patentes se construye sobre el concepto de otorgar un derecho exclusivo a cambio de la divulgación del conocimiento obtenido.

La vigilancia tecnológica ha existido siempre en la medida que las empresas necesitan saber en qué tecnologías se está trabajando, qué productos se están desarrollando, qué tecnologías van quedando obsoletas y cuales las van reemplazando. Pero la vigilancia tecnológica mira el pasado, mira lo que ya existe. Y las empresas quieren anticipar tendencias, quieren saber a dónde apunta la tecnología y en qué áreas presumiblemente será más interesante investigar e invertir.

Por eso no basta con simplemente extraer información sino que necesitamos transformar esa información para que permita al empresario tomar decisiones. Cuando nos enfocamos en las dimensiones tecnológicas de la competencia tales como sus estrategias de I + D, portafolios de tecnología y patentes, capacidad de fabricación, nuevos productos, nuevas tecnologías y las tendencias tecnológicas, y analizamos esta información tecnológica estratégicamente estaremos usando la inteligencia tecnológica para tomar decisiones.

En este contexto, las patentes son una fuente fundamental de información tecnológica, conjuntamente con la literatura científica y otras fuentes.

Primero porque las patentes contienen abundante información en todos los sectores de actividad. Esta información es tan abundante, que nos podría llevar a la saturación y desinformación, pero adecuadamente enfocada es posible comprenderla y transformarla en inteligencia que nos haga más competitivos<sup>1</sup>.

Se calcula que en el 80% de los casos la información que contienen las patentes no se encuentra en ninguna otra publicación.

Las patentes nos proporcionan información temprana ya que la patente aparece mucho tiempo antes de que el producto llegue al mercado. Recordemos que el hecho de que un producto no esté en el mercado no quiere decir que no se encuentre en el estado de la técnica. Esto nos permite anticipar los productos y servicios que puede estar desarrollando un competidor. Nos dan una idea de la I+D de un competidor, podemos ver en qué áreas está invirtiendo, en qué sectores tecnológicos está activo, en qué

---

<sup>1</sup> La Oficina de Patentes Americana otorga entre 3.500 – 4,000 nuevas patentes cada semana. La Oficina de Patentes Europea otorga unas 1000 patentes semanalmente, y la Oficina Japonesa entre 2,000 – 3,000 nuevas patentes por semana. Fuente: XIN LI et al. Worldwide Nanotechnology Development: A Comparative Study of USPTO, EPO, and JPO Patents. Artificial Intelligence Lab. The University of Arizona. 2006.

sectores tecnológicos y mercados está entrando y qué sectores y mercados está abandonando – y podemos saberlo mucho antes de que lo anuncie oficialmente. Podemos también saber qué tecnologías son de libre uso y cuales lo serán en breve. Y podemos saber que innovaciones ya han sido desarrolladas y así no gastar en desarrollar algo que ya existe.

A partir de la información de patentes podemos conocer el nivel de *envejecimiento tecnológico* y eso nos permite conocer el *ciclo tecnológico*. Podemos conocer el grado de *relevancia tecnológica* de una patente, y eso nos permite medir su impacto.

Estableciendo indicadores de *madurez tecnológica* podemos medir la existencia y utilización de tecnologías concurrentes y/o paralelas a la que es objeto de análisis. Por medio de estos indicadores podemos medir la fortaleza técnica de la tecnología, así como la probabilidad de existencia de tecnologías paralelas y posible competencia. A mayor madurez, mayor probabilidad de competencia, reduciéndose el valor nominal de la tecnología. Cuando hay *Acumulación Tecnológica* la tecnología de base es compartida con tecnologías competidoras y existe mayor probabilidad de desarrollos similares y/o paralelos por estar fundados en las mismas bases. Significa que la tecnología de terceros es utilizada en el desarrollo por lo que existe el riesgo de perder valor al tener que hacer frente a regalías por los usos de ésta. Cuando hay *Saturación Tecnológica* hay proximidad entre las diferentes tecnologías posibles de una misma área de actividad. A mayor saturación mayor competencia por tecnologías paralelas. El valor nominal de la patente desciende al existir alternativas tecnológicas.

A partir de la información de patentes podemos vislumbrar escenarios de posible evolución de la tecnología a corto plazo. Una *Tendencia Exponencial* va de la mano con un incremento de la investigación de forma exponencial en el área tecnológica y nos indica una tecnología en crecimiento y un mercado emergente. Una *Tendencia de Crecimiento Lineal* nos indica que hay un desarrollo continuo de tecnología en el área de interés y por lo tanto estamos ante una tecnología consolidada. Una *Tendencia Plana* indica que no hay nuevos desarrollos de la tecnología, nos encontramos ante una tecnología madura y un mercado maduro.

La información que nos dan las patentes es una información de calidad, porque proviene de una fuente fiable. Son documentos que han sido evaluados por las respectivas oficinas de patentes y la información es ingresada cuidadosa y sistemáticamente en las bases de datos. Por eso su procesamiento estadístico será en gran parte libre de errores.

El sistema de clasificación de las patentes nos permite identificar nuevas tecnologías, porque podemos generar distintos niveles de agregación desde campos amplios hasta productos específicos. Podemos así identificar tecnologías emergentes y periféricas que, aunque no cumplan un criterio de proximidad o “cercanía” desde un punto de vista técnico, si pueden desempeñar un papel de importancia en el desarrollo y/o evolución de la tecnología objeto de análisis.

Las patentes nos permiten identificar zonas geográficas de protección porque la información de patentes tiene una cobertura mundial. Recordemos también que vivimos en un mundo globalizado, y en relación con el conocimiento esto implica que “la decisión sobre un proyecto de innovación tecnológica está condicionada por decisiones en el mismo campo tomadas en cualquier otra parte del mundo. Y el éxito final de la

decisión depende en gran parte de cómo han evolucionado proyectos similares en el resto del mundo”.<sup>2</sup>

Las patentes tienen campos como el año del invento, la clasificación, el titular, los inventores, sus nacionalidades, referencias a otras patentes, información con la cual podemos realizar minería o mapeo de datos que nos puede llevar a interesantes análisis.

Pero existe mucho desconocimiento sobre el sistema de patentes y cómo aprovecharlo. En un reciente seminario de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva en el que tuve la oportunidad de participar, al preguntar a los empresarios si realizan Vigilancia Tecnológica en sus empresas todos respondieron que sí. Todos consultaban literatura científica y diversas fuentes. Pero cuando les preguntaron si usan el sistema de patentes para ello, pues ....

Yo pienso que esto se debe en parte a que han olvidado el balance del que les hablaba al principio. Conciben el sistema de patentes solamente por el aspecto más conocido del registro, como protección legal sobre un invento, sistema al que acuden únicamente cuando tienen un invento que proteger, olvidando el aspecto de divulgación y el acceso a las innovaciones descritas en los documentos de patentes. Pero la inteligencia tecnológica se nutre precisamente de ese aspecto olvidado del sistema de patentes.

Otro problema es que para muchas personas un documento de patente es muy largo y complicado de leer. No todos somos “expertos en la materia”, y si hay que leer 6, 7 o más documentos de patentes, son pocos los que se animan a hacerlo. También es probable que a partir de la lectura aislada de documentos de patentes sea muy difícil obtener el tipo de información tecnológica requerida, porque necesitamos analizar un elevado número de documentos y a partir de ellos identificar tendencias y realizar otros análisis “inteligentes”. El manejo de un elevado número de documentos y la visualización de la información agrupada por medio de modernos sistemas informáticos nos ayuda en esta tarea. Por ejemplo, nos permite trazar mapas tecnológicos identificando clusters tecnológicos, y a partir de estos mapas podemos identificar nichos tecnológicos y sinergias tecnológicas.

Algunos empresarios nos comentaban las dificultades que encuentran al tomar decisiones sobre tecnología. Qué proyecto de I+D priorizar, que proyecto abandonar, cómo puede la nanotecnología u otra tecnología afectar mi sector de actividad, escoger un socio tecnológico entre diversas opciones, qué está haciendo la competencia y porqué podría estar haciéndolo, que saben ellos que nosotros no sabemos, qué nuevo competidor se perfila, debemos invertir en la compra de tal o cual tecnología? Entiendo la utilidad del sistema de patentes para obtener la información requerida, pero no dominamos el sistema de patentes. Además no quiero saber solamente lo que ya ha ocurrido, quiero saber adónde apunta la tecnología. Denme ustedes un informe realista, objetivo e imparcial, que además me anticipe tendencias, redactado en lenguaje para expertos y no expertos en la materia técnica a partir del cual yo pueda tomar una decisión gerencial sobre un tema tecnológico, nos pedían. Y es así como nació el SIPT®<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> RODRIGUEZ CORTEZO Jesús. Director General de la Fundación OPTI. Prospectiva Tecnológica e Innovación en Clarke Modet & C°. Ponencias impartidas en el VI Seminario de Propiedad Industrial e Intelectual en Iberoamérica. 2005.

<sup>3</sup> Servicio de Información y Posicionamiento Tecnológico. Clarke Modet & C°. Marca registrada.